

Manizales, 30 de diciembre de 2021

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

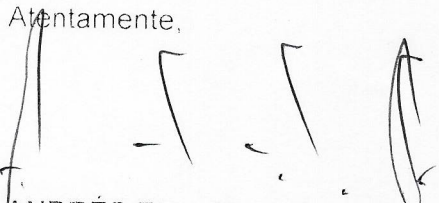
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

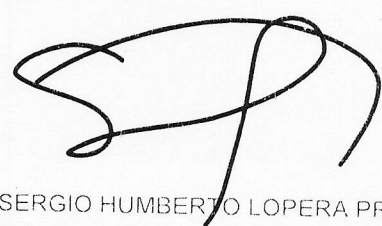
ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para los trabajos que se describen a continuación: **CAMBIO DE TRAMO (500 MTS APROXIMADAMENTE) DE RED ABIERTA POR RED COMPACTA 13.2 Kv. DESDE LA PLANTA LA MELISA A RIO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.** Con un presupuesto oficial de **CINCO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$104.906.563,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES con MPC Y ASOCIADOS S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento


Proyectó: Andrés Felipe Giraldo Ríos